

**AVISO**

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE DONALD INVERSIONES, SICAV S.A.**

Se han recibido (i) escritura otorgada el 19 de mayo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que, entre otros, se elevan a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de Accionistas de **DONALD INVERSIONES, SICAV S.A.**, CIF A-83552257 y código SIBE S0812, el 5 de abril de 2016, de Transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada; solicitar su baja del correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y solicitar la exclusión de negociación de sus acciones del Mercado Alternativo Bursátil; y (ii) copia de la resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 15 de julio de 2016 de dar de baja a dicha Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable, en el que figura inscrita con el número 2755, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de Accionistas.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos al día 2 de agosto de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 720.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, código valor ES0126997032, representativas de su capital estatutario máximo de 7.200.000 euros.

1 de agosto de 2016

El Director Gerente